

DIRECCIÓN GENERAL DE
REGULACIÓN SANITARIA

INFORME DE COBICO

COLEGIO PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOQUÍMICAS DE CÓRDOBA

DESDE EL 17/09/2025 AL 18/08/2026

DIRECCIÓN GENERAL DE
REGULACIÓN SANITARIA

MINISTERIO DE
SALUD



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

**Hacer
para
crecer**

CONVENIO CON COBICO



Cobico

Colegio Profesional de Ciencias Bioquímicas
de la Provincia de Córdoba

El **17 de septiembre de 2025** se celebró el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y el Colegio Profesional de Ciencias Bioquímicas de Córdoba (COBICO), en el marco de la **Resolución N.º 1226/2025**.

El acuerdo tiene como finalidad agilizar y optimizar el proceso de habilitación de laboratorios, evitar la duplicación de documentación administrativa. Mediante un esquema de trabajo colaborativo y descentralizado. **COBICO** participa en la inspección y verificación de la Dirección Técnica, así como en el control del cumplimiento de los requisitos establecidos.

Por su parte, la **Dirección General de Regulación Sanitaria (DGRS)** verifica la documentación y los datos presentados y, una vez cumplidos los requisitos, emite la habilitación definitiva del establecimiento.



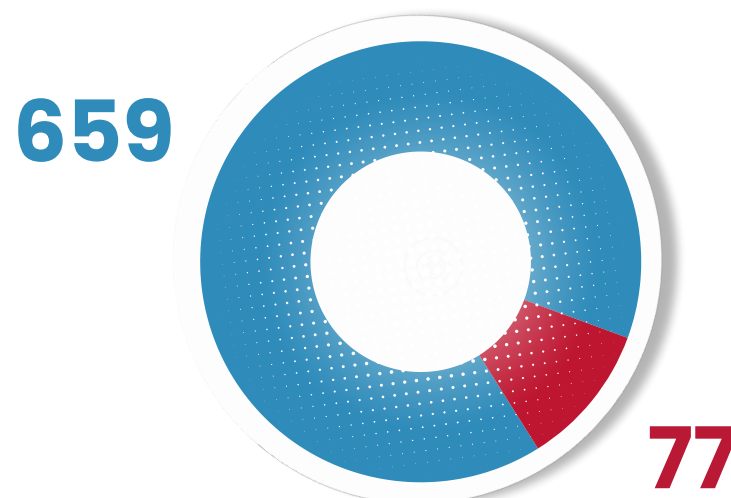
LABORATORIOS HABILITADOS TOTAL

HABILITADOS ANTERIOR A SEPTIEMBRE 2025



BAJAS: 20
HAB CON PRORROGA: 119

HABILITADOS SEPTIEMBRE 2025 A ACTUALIDAD



BAJAS: 322
HAB CON PRORROGA: 120